



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA



COMITÉ EJECUTIVO LOCAL SECCIÓN 87 C.T.B.R.

CONVOCATORIA

CON EL FIN DE CONTAR CON LA MEJOR REPRESENTATIVIDAD DE LA **SECCIÓN 87**, EN LOS DIVERSOS ASPECTOS DE LA VIDA SINDICAL Y LABORAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN, EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, EL COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA, LAS COMISIONES NACIONALES Y EL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL DE LA SECCIÓN 87, EMITIMOS LA SIGUIENTE CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS DELEGADOS **EN SECCIÓN MATRIZ** QUE ASISTIRÁ A LA **XLVIII CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS** SIENDO ELECTO UN CANDIDATO POR GRUPO.

B A S E S

TODOS LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES TENDRÁN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA NUESTRA LEY INTERNA (ART. 101 Y 106) PARA OCUPAR UN PUESTO DE REPRESENTACIÓN SINDICAL, HACIENDO MENCIÓN ESPECIAL A LA **ANTIGÜEDAD SINDICAL MÍNIMA DE TRES AÑOS Y HABER CURSADO EL TALLER DE INDUCCIÓN SINDICAL.**

ELECCIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATOS

SE ELEGIRÁ POR GRUPO UN CANDIDATO QUE REÚNA LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN EL 1er PÁRRAFO DE LAS PRESENTES BASES. **LA ELECCIÓN DEBERÁ SER MEDIANTE VOTO PERSONAL, LIBRE, DIRECTO Y SECRETO.**

PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATOS

TENDRÁ COMO PLAZO MÁXIMO EL **VIERNES 01 DE SEPTIEMBRE, A LAS 18:00 HRS.**, ENVIANDO AL **COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA Y A LA COORDINACIÓN DE LA SECCIÓN 87**. LAS ACTAS DE ASAMBLEA ESCANEADAS Y LISTAS DE ASISTENCIA DEBIDAMENTE FIRMADAS, EN DONDE SE ELIGIÓ EL CANDIDATO, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE PARTICIPACIÓN SINDICAL, UNA **FOTOGRAFÍA DIGITALIZADA** DEL CANDIDATO, DEBERÁN SER ENVIADAS DE INMEDIATO A LOS COORDINADORES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.

EL **COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA REVISARÁ QUE LOS CANDIDATOS REÚNAN LOS REQUISITOS ESTATUTARIOS**, (DE NO SER ASÍ NO PODRÁN PARTICIPAR). DE INMEDIATO SE PROCEDERÁ A ENVIAR A TODOS LOS GRUPOS UNA PLANTILLA CON LOS DATOS, HISTORIALES Y FOTOGRAFÍA DE LOS CANDIDATOS, PARA DAR A CONOCER LA PLANTILLA DE LOS CANDIDATOS DE LA SECCIÓN 87 C.T.B.R. EN SECCIÓN MATRIZ.

EL **COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA EMITIRÁ LAS BOLETAS DE VOTACIÓN** EN DONDE APARECERÁN LOS NOMBRES DE TODOS LOS CANDIDATOS REGISTRADOS, ASÍ COMO EL ESPACIO PARA EMITIR EL VOTO, EL CUAL DEBERÁ SER COMO MÍNIMO UN CANDIDATO Y COMO MÁXIMO DOS. **DE VOTAR POR MÁS DE DOS CANDIDATOS SE ANULARÁ LA BOLETA.**

NOTA: EVITAR CUALQUIER PRESIÓN O INDUCCIÓN AL VOTO, YA QUE REPRESENTA UNA VIOLACIÓN A LOS ESTATUTOS.

PERIODO DE VOTACIONES DEL 11 AL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. CERRANDO VOTACION EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE A LAS 16:00 HORAS.

EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SERÁ CAPTURADO DE MANERA INMEDIATA O COMO FECHA MÁXIMA **EL 13 DE SEPTIEMBRE A LAS 20:00** LUGAR, HORA Y FECHA EN QUE SE REALIZARÁ EL ESCRUTINIO FINAL, DANDO A CONOCER EL RESULTADO EL **14 DE SEPTIEMBRE Y NOTIFICANDO A LOS DOS CANDIDATOS** QUE CUENTEN CON MAYOR NÚMERO DE VOTOS QUE RESULTARON ELECTOS COMO DELEGADOS A LA **XLVIII CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS.**

LOS CANDIDATOS QUE OCUPEN EL SEGUNDO Y TERCER LUGAR QUEDARÁN COMO SUPLENTE A LA **XLVIII CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS**

FRATERNALMENTE
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
CIUDAD DE MÉXICO A 24 DE AGOSTO DE 2023.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA

COMISIONES NACIONALES

COMITÉ EJECUTIVO LOCAL SECC. 87 C.T.B.R.